

Seguros Alianza, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros Alianza, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Alianza, S.A. (la “Aseguradora”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 36.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vilma Monroy', written over a light blue grid background.

Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

28 de febrero de 2017

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015
(Cifras expresadas en quetzales)

	2016	2015
	Q	Q
Activo		
Inversiones (nota 4)	22,563,390	26,503,236
Disponibilidades (nota 5)	11,657,240	8,297,842
Primas por cobrar (nota 6)	9,773,322	6,737,227
Deudores varios, neto (nota 7)	1,885,412	1,749,618
Bienes muebles, neto (nota 8)	1,447,096	1,799,494
Otros activos, neto (nota 9)	5,600	5,600
Cargos diferidos, neto (nota 10)	350,542	183,805
	<u>47,682,602</u>	<u>45,276,822</u>
Pasivo y Capital Contable		
Reservas técnicas (nota 11)	6,510,352	5,088,631
Obligaciones contractuales pendientes de pago (nota 12)	951,376	327,813
Instituciones de seguros (nota 13)	6,425,633	10,551,306
Acreedores varios (nota 14)	10,968,496	4,019,286
Préstamos por pagar (nota 15)	-	6,042,128
Otros pasivos (nota 16)	1,171,093	732,012
Total del pasivo	<u>26,026,950</u>	<u>26,761,176</u>
Capital, reservas y utilidades (notas 17 y 18)	21,655,652	18,515,646
Compromisos (nota 32)	<u>47,682,602</u>	<u>45,276,822</u>
Cuentas de orden (nota 33)	<u>14,875,961,664</u>	<u>34,126,578,703</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016	2015
	Q	Q
Primas por seguro directo	56,306,664	23,452,311
Menos devoluciones y cancelaciones de primas	<u>(6,648,524)</u>	<u>(2,371,562)</u>
Primas directas netas (nota 19)	49,658,140	21,080,749
Más primas por reaseguro tomado	<u>354,377</u>	<u>169,044</u>
Total primas netas	50,012,517	21,249,793
Menos primas por reaseguro cedido (nota 20)	<u>(35,572,644)</u>	<u>(14,586,653)</u>
Primas netas de retención	<u>14,439,873</u>	<u>6,663,140</u>
Variaciones en reservas técnicas		
Menos variaciones gasto	(7,206,816)	(7,796,425)
Más variaciones producto	<u>7,753,600</u>	<u>4,788,370</u>
	546,784	<u>(3,008,055)</u>
Primas netas de retención devengadas	<u>14,986,657</u>	<u>3,655,085</u>
Costo de adquisición:		
Gastos de adquisición y renovación (nota 21)	(12,119,275)	(2,938,433)
Menos comisiones y participaciones por reaseguro cedido (nota 22)	<u>10,065,452</u>	<u>1,941,130</u>
Total costo de adquisición, neto	<u>(2,053,823)</u>	<u>(997,303)</u>
Siniestralidad:		
Gastos por obligaciones contractuales (nota 23)	(15,103,718)	(5,076,805)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones	<u>(1,405,050)</u>	<u>-</u>
	<u>(16,508,768)</u>	<u>(5,076,805)</u>
Menos:		
Recuperaciones por reaseguro cedido (nota 24)	10,561,410	-
Salvamentos y recuperaciones	<u>2,641,553</u>	<u>726,995</u>
	<u>13,202,963</u>	<u>726,995</u>
Total gastos de siniestralidad, neto	<u>(3,305,805)</u>	<u>(4,349,810)</u>
Utilidad (pérdida) bruta en operaciones de seguros	<u>9,627,029</u>	<u>(1,692,028)</u>
Van	9,627,029	(1,692,028)

(Continúa)

Estado de Resultados

	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>9,627,029</u>	<u>(1,692,028)</u>
Gastos y productos de operación:		
Gastos de administración (nota 25)	(9,448,430)	(7,843,269)
Egresos por inversiones (nota 26)	<u>(1,051,319)</u>	<u>(1,047,870)</u>
Total de gastos	<u>(10,499,749)</u>	<u>(8,891,139)</u>
Menos:		
Derechos de emisión de pólizas, neto	2,298,919	1,186,795
Productos de inversiones (nota 27)	<u>1,234,166</u>	<u>821,090</u>
Total de productos	<u>3,533,085</u>	<u>2,007,885</u>
Total gastos y productos de operación	<u>(6,966,664)</u>	<u>(6,883,254)</u>
Utilidad (pérdida) en operación	<u>2,660,365</u>	<u>(8,575,282)</u>
Otros productos y gastos:		
Más otros productos (nota 28)	2,216,316	1,048,238
Menos otros gastos (nota 29)	<u>(1,001,308)</u>	<u>(954,643)</u>
Total otros productos y gastos	<u>1,215,008</u>	<u>93,595</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	3,875,373	(8,481,687)
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(735,367)</u>	<u>(43,243)</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u><u>3,140,006</u></u>	<u><u>(8,524,930)</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimiento de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Capital social:		
Capital pagado (nota 17):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>28,344,600</u>	<u>28,344,600</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal (nota 3ñ):		
Saldo al inicio y final del año	<u>1,305,934</u>	<u>1,305,934</u>
Otras reservas (nota 18):		
Reserva para otros fines:		
Saldo al inicio y final del año	<u>228,164</u>	<u>228,164</u>
Pérdidas por aplicar:		
Saldo al inicio del año	(11,363,052)	(2,838,122)
Utilidad (pérdida) neta	<u>3,140,006</u>	<u>(8,524,930)</u>
Saldo al final del año	<u>(8,223,046)</u>	<u>(11,363,052)</u>
Total del capital contable	<u>21,655,652</u>	<u>18,515,646</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Flujos netos de actividades de operación:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	50,273,089	17,758,114
Prima por reaseguro tomado	354,378	169,044
Prima cedida	<u>(39,698,317)</u>	<u>(4,907,392)</u>
	<u>10,929,150</u>	<u>13,019,766</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Pago de siniestros:		
Siniestros directos	(12,511,653)	(3,877,658)
Salvamentos de siniestros	1,236,503	726,995
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	<u>10,561,411</u>	<u>-</u>
	<u>(713,739)</u>	<u>(3,150,663)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(3,094,081)	(1,340,494)
Comisiones por reaseguro tomado	(681,133)	(592,922)
Comisiones por reaseguro cedido	10,065,452	1,941,130
Otros gastos de adquisición y renovación	<u>(7,165,933)</u>	<u>(694,388)</u>
	<u>(875,695)</u>	<u>(686,674)</u>
Primas por aplicar	<u>25,529</u>	<u>78,085</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>9,365,245</u>	<u>9,260,514</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija	<u>182,848</u>	<u>(226,780)</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>182,848</u>	<u>(226,780)</u>
Gastos de administración	(7,848,655)	(6,368,027)
Impuesto sobre la renta pagado	<u>(718,921)</u>	<u>(43,215)</u>
Van	980,517	2,622,492

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2016 Q	2015 Q
Vienen	980,517	2,622,492
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	430,864	163,519
Deudores varios	(135,795)	673,225
Acreedores varios	5,314,690	2,231,963
Otros productos	864,191	392,709
Otros gastos	(1,168,629)	(989,969)
Flujos netos técnico no operacional	5,305,321	2,471,447
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	6,285,838	5,093,939
Flujos netos de actividades de inversión:		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	3,180,302	3,871,159
Flujos netos por compra y venta de bienes muebles	(64,615)	(34,357)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	3,115,687	3,836,802
Flujos netos de actividades de financiación:		
Préstamos (pagos recibidos - pagos de cuotas)	(6,042,128)	(730,998)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	(6,042,128)	(730,998)
Flujos de efectivo netos del año	3,359,397	8,199,743
Saldo inicial de disponibilidades	8,297,843	98,099
Saldo final de disponibilidades	11,657,240	8,297,842

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

1 Operaciones

Seguros Alianza, S.A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido.

Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases de conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la “Ley de la Actividad Aseguradora”, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro.

Mediante la Resolución Número 980-2016 en septiembre de 2016 la Superintendencia de Bancos autorizó que la entidad panameña Interamericana Holding Group, S.A. adquiriera las acciones del capital pagado de la Aseguradora. La transacción se completó el 30 de noviembre de 2016 con la suscripción de un documento de cierre del contrato de compra-venta de acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 la controladora última de la Aseguradora es la entidad Grupo Financiero Ficohsa, S.A. constituida en la República de Honduras.

La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56 zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Aseguradora utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo en todos sus aspectos importantes con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) aprobado por la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades de las entidades aseguradoras sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de la Actividad Aseguradora, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo, con excepción de algunas inversiones en valores del Estado de Guatemala que se presentan al costo amortizado.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2016 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.52 = US\$1.00 (Q7.63 = US\$1.00 en 2015).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración de la Aseguradora ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Aseguradora.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 36.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las disponibilidades y depósitos, primas por cobrar, instituciones de seguros por cobrar y por pagar, deudores varios, inversiones en valores y cuentas por pagar.

b Inversiones

El portafolio de inversiones comprende:

i. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, y algunas inversiones en valores del Estados se registran al costo amortizado

ii. Bienes Inmuebles

Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La depreciación de los bienes inmuebles se determina por el método de línea recta a razón del 5% anual y se registra contra los resultados del año.

iii. Préstamos

Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

iv. Depósitos

Los depósitos comprenden depósitos de ahorro y depósitos a plazo en entidades bancarias.

c Primas por Cobrar

De acuerdo con el MIC las primas por cobrar representan el importe de las primas pendientes de cobro derivadas de pólizas de seguros de daños, de seguros de vida, de seguros de accidentes y enfermedades, de seguros de caución, que han sido emitidas o renovadas por la Aseguradora y de endosos o certificados que impliquen cobro.

Mensualmente se dan de baja con cargo a resultados, las primas por cobrar con antigüedad de más de cuarenta y cinco (45) días para los ramos de daños, de vida planes colectivos y de gastos médicos. En los casos que la póliza está compuesta por varios endosos y/o certificados específicos, para efectos de cancelación se da de baja únicamente el saldo del endoso y/o certificado específico con antigüedad de más de 45 días y no el saldo total pendiente de cobro de la póliza.

El monto de primas por cobrar dado de baja conforme el procedimiento indicado en el párrafo anterior se registra contra los resultados del año en la cuenta de devoluciones y cancelaciones de primas.

d Bienes Muebles

i. Activos Adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20.00
Vehículos	20.00
Otros bienes muebles	10.00

El gasto por depreciación se registra en los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

e Amortización

Las mejoras a propiedades propias y ajenas se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual.

Los activos totalmente amortizados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y amortización acumulada y se controlan en cuentas de orden.

f Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor estimado del bien cuando se recupera. Asimismo, se contabiliza una cuenta regularizadora de activo por un monto equivalente al valor estimado de tales activos.

g Operaciones con Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a las reaseguradoras sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido que se muestra en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradoras se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas por reaseguro cedido en el estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general; teniendo como sustento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

h Reservas Técnicas

En la resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras. Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Las reservas técnicas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas técnicas se liberan y constituyen mensualmente, excepto las reservas para riesgos catastróficos y las reservas para seguros de vida. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

i Inversión de la Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras

De acuerdo con el Decreto Número 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras", las reservas técnicas tienen que estar invertidas sin excepción en las inversiones y porcentajes que se resumen a continuación:

- Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, sin límite de monto.
- Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el 30% de las reservas técnicas.

El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del 5% del total de las reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Préstamos otorgados a los asegurados con la garantía de la reserva matemática de sus respectivas pólizas de seguro de vida, hasta el valor de rescate.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños, que no presenten más de un mes de vencida a la fecha determinada para su pago, previa deducción de la parte cedida en reaseguro proporcional a reaseguradoras o aseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, impuestos, intereses por pagos fraccionados de primas y gastos de emisión.

El importe de la prima por cobrar de cada póliza no debe exceder a su reserva para riesgos en curso.

- El importe de la participación de las reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y de pago, siempre que estas entidades se encuentren registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- Inmuebles urbanos que no estén destinados para el uso de las entidades, hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda a tales inmuebles.
- Acciones de sociedades constituidas en el país, hasta un 10% de las reservas técnicas. Para que tales acciones sean aceptables deberá comprobarse que la sociedad emisora, excepto cuando se trate de entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, ha pagado dividendos en efectivo en los últimos tres ejercicios contables anteriores a la fecha de la valuación de las reservas técnicas, así como que la sociedad cuenta con estados financieros dictaminados por un auditor independiente.

El porcentaje de los dividendos recibidos en cada ejercicio contable no deberá ser menor a la tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones del mercado asegurador que publique la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

El importe de la inversión en acciones de una misma sociedad, no excederá del 5% del total de reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Créditos con garantía de hipotecas en primer lugar sobre inmuebles ubicados en el territorio nacional hasta el 10% de las reservas técnicas. Cada crédito no podrá exceder del 60% del avalúo del inmueble, salvo cuando se destine a vivienda en cuyo caso se permitirá que alcance hasta el 75% del valor de este avalúo.

El importe del crédito hipotecario que se otorgue a una misma persona individual o jurídica, no deberá exceder del 3% del total de reservas o del 9% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Títulos valores de deuda privada emitidos por entidades establecidas o constituidas en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas, siempre que cuenten con la calificación local mínima BBB- (gtm) para deuda de largo plazo o F-3 (gtm) para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. o su equivalente en otra calificadora de riesgo, que se encuentre inscrita para operar en el país o reconocida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

El importe de inversión en una misma entidad emisora, no excederá del 5% de la totalidad de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Títulos valores emitidos por las sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como las cédulas hipotecarias con garantía de otras aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas.

El importe de la inversión en una misma entidad emisora, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Depósitos en bancos del extranjero, inversiones en títulos valores de bancos centrales del extranjero, de gobiernos centrales del extranjero o de instituciones privadas del extranjero, hasta el 30% de las reservas técnicas.

El importe de los depósitos e inversiones en una misma entidad, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

En casos plenamente justificados y a solicitud de la Aseguradora, la Superintendencia de Bancos de Guatemala podrá autorizar a incrementar la inversión del 30% a que se refiere el párrafo anterior, para cumplir con el calce de inversiones en moneda extranjera a que se refiere el artículo 51 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de la Actividad Aseguradora”.

Los depósitos y las inversiones deberán efectuarse en entidades o países que tengan una calificación internacional de riesgo AAA hasta A-, en moneda local o extranjera, según sea el caso.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las referidas calificaciones corresponden a las asignadas por Standard & Poor's. Cuando la entidad o el país no cuente con calificación de dicha calificadora serán aceptables las calificaciones equivalentes otorgadas por otras calificadoras reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

Las calificaciones deberán estar vigentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas. Los títulos valores u obligaciones deberán cotizarse en mercados internacionales y su valor de mercado deberá estar disponible al público a través de Bloomberg o Reuters.

- El monto de las inversiones que realice la Aseguradora en activos e instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas individuales o jurídicas con las que mantengan vínculo de propiedad, administración o responsabilidad, no deberá exceder del 10% de la totalidad de las reservas técnicas o del 30% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

La inversión de la reserva para riesgos catastróficos no deberá efectuarse en bienes inmuebles ni en créditos hipotecarios a que se refieren los incisos anteriores.

j Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños, accidentes personales y de caución se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de la fecha de ocurrencia del siniestro.

Al final de cada ejercicio contable la Aseguradora registra una estimación correspondiente a los siniestros pendientes ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros del ramo de daños.

Esta estimación se establece con el importe obtenido de aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. De este cálculo se deducen los siniestros ocurridos por eventos catastróficos que representan un valor atípico en la serie estadística.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

De conformidad con el MIC, las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación se registran y se presentan dentro del rubro de reservas técnicas.

k Obligaciones Contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

l Otras Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

m Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política de la Aseguradora se apega a lo estipulado por el Código de Trabajo.

Se contabiliza una provisión con base en los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones laborales. El incremento a la provisión se constituye con cargo a los resultados del año y los pagos de indemnizaciones se cargan contra la provisión registrada para el efecto.

n Productos Devengados no Percibidos

Los intereses devengados pero que la Aseguradora aún no ha percibido se registran como activo (productos financieros por cobrar) con abono a la cuenta productos devengados no percibidos, y se contabilizan en el apartado de productos de inversiones del estado de resultados cuando se perciben, excepto para los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, que se registran en productos cuando se devengan.

ñ Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

La Aseguradora contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

o Otras Reservas

Las otras reservas se utilizan para registrar las reservas que se constituyan de las utilidades netas, de conformidad con las disposiciones de los órganos competentes de la Aseguradora o porque sus documentos constitutivos así lo dispongan.

p Reconocimiento de Ingresos

i. Por Primas de Seguros y Otros Ingresos Relacionados

En el ramo de daños, de vida planes colectivos y de accidentes y enfermedades, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año.

En el ramo de caución, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, siempre que la vigencia de la póliza no exceda de un año y el período de las obligaciones que garantizan inicie dentro del mismo. Las primas cobradas cuya vigencia exceda de un año o que el período de las obligaciones que garantizan se inicie en el ejercicio siguiente, se contabilizan como parte de las obligaciones contractuales pendientes de pago y se reconocen como ingreso cuando inicia el nuevo año de vigencia de la póliza o la vigencia de las obligaciones, según sea el caso.

ii. Por Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se contabilizan cuando se perciben, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Por Intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.

iv. Por Venta de Bienes Inmuebles y Muebles

El valor de la venta de bienes inmuebles y muebles así como los productos de esta venta, se contabilizan en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido cuando se emite la factura correspondiente.

v. Por Venta de Salvamentos

Los ingresos por la venta de salvamentos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido, cuando el activo se vende y se emite la factura correspondiente.

q Gastos de Adquisición y Renovación

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro se reconocen como gastos de operación cuando se incurren; excepto por las comisiones con agentes de seguro que a partir del 1 de enero de 2015 se registran con base a la prima devengada.

r Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en las cuentas de productos o gastos de ejercicios anteriores.

s Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (véase nota 2c).

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

t Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio neto, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del año.

u Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

v Nuevas Regulaciones

• Reglamento del Seguro Colectivo

El 3 de febrero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-14-2016 “Reglamento del Seguro Colectivo”, cuyo objeto es regular lo relativo a la colocación del seguro colectivo por parte de las aseguradoras de forma directa o por intermediario de seguros. El seguro colectivo es un contrato de seguro que proporciona cobertura a un grupo asegurado.

Las aseguradoras que al entrar en vigencia este reglamento, tengan textos de planes de seguros colectivos registrados o aprobados, que no se ajusten a lo establecido en el mismo, deberán adecuarse a estas disposiciones mediante el registro en la Superintendencia de Bancos de un anexo que modifique los referidos textos, o el registro de un nuevo plan de seguro, en un plazo no mayor de doce (12) meses, contado a partir de la vigencia de este reglamento, que es el 12 de febrero de 2016 fecha en que fue publicado.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo indicado.

Las pólizas emitidas deberán adecuarse a su renovación una vez registrado el anexo o el nuevo plan de seguro.

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
En valores del Estado:		
Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 9.25% y 9.50% y vencimiento en noviembre de 2021 para ambos años.	5,700,000	5,700,000
Total en valores del Estado	<u>5,700,000</u>	<u>5,700,000</u>
Depósitos a plazo:		
En Banco Industrial, S.A. con interés anual de 3.75% en ambos años y vencimiento en noviembre de 2017 (en noviembre de 2016 para 2015).	100,000	100,000
Total en depósitos a plazo	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Préstamos:		
Préstamos fiduciarios con interés anual del 8% (12% en 2015) sobre saldo mensual y con varios vencimientos durante 2017 (en junio de 2016 para 2015).	83,250	2,836
Total en préstamos	<u>83,250</u>	<u>2,836</u>
Bienes inmuebles (a), (c) y (nota 32):		
Edificios	13,280,638	13,280,638
Instalaciones y mejoras	1,879,096	1,879,096
	<u>15,159,734</u>	<u>15,159,734</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(2,240,659)</u>	<u>(1,481,115)</u>
Total en bienes inmuebles, neto	<u>12,919,075</u>	<u>13,678,619</u>
Total inversiones moneda nacional	<u>18,802,325</u>	<u>19,481,455</u>
En moneda extranjera:		
En valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026 en ambos años.	3,761,065	3,816,186
Total en valores del Estado	<u>3,761,065</u>	<u>3,816,186</u>
Van	<u>3,671,065</u>	<u>3,816,186</u>

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Viene	<u>3,761,065</u>	<u>3,816,186</u>
Préstamos:		
Préstamo otorgado a Oswaldo Karam Maciá, con interés anual de 3% y saldo de US\$420,000 (d).	<u>-</u>	<u>3,205,595</u>
Total en préstamos	<u>-</u>	<u>3,205,595</u>
Total inversiones moneda extranjera	<u>3,761,065</u>	<u>7,021,781</u>
Total inversiones	<u>22,563,390</u>	<u>26,503,236</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 los bienes inmuebles estaban hipotecados en garantía del préstamo obtenido con Banco Industrial, S.A. Al 31 de diciembre de 2016 se están efectuando las gestiones para liberar la hipoteca sobre estos inmuebles (ver nota 15).
- (b) Geográficamente los saldos de las inversiones en valores corresponden a títulos emitidos por entidades ubicadas en Guatemala.
- (c) Los movimientos contables de bienes inmuebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resumen a continuación:

	Edificios Q	Instalaciones y mejoras Q	Total Q
Costo:			
Saldo al inicio y final del año	<u>13,280,638</u>	<u>1,879,096</u>	<u>15,159,734</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	(1,328,064)	(153,051)	(1,481,115)
Gasto del año	<u>(665,851)</u>	<u>(93,693)</u>	<u>(759,544)</u>
Saldo al final del año	<u>(1,993,915)</u>	<u>(246,744)</u>	<u>(2,240,659)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>11,286,723</u>	<u>1,632,352</u>	<u>12,919,075</u>

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones (continuación)

Los movimientos contables de bienes inmuebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resumen a continuación:

	Edificios Q	Instalaciones y mejoras Q	Total Q
Costo:			
Saldo al inicio del año	13,280,638	1,868,742	15,149,380
Adiciones	-	10,354	10,354
Saldo al final del año	<u>13,280,638</u>	<u>1,879,096</u>	<u>15,159,734</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	(664,032)	(59,614)	(723,646)
Gasto del año	(664,032)	(93,437)	(757,469)
Saldo al final del año	<u>(1,328,064)</u>	<u>(153,051)</u>	<u>(1,481,115)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>11,952,574</u>	<u>1,726,045</u>	<u>13,678,619</u>

- (d) Con fecha 11 de agosto de 2015 se suscribió un documento de reconocimiento de deuda entre la Aseguradora y el Doctor Oswaldo Karam Macía, accionista mayoritario de la entidad controladora de Seguros Alianza, S.A. durante el 2015. Las condiciones suscritas son: monto adeudado US\$800,000, con interés anual del 3% que se liquidará mensualmente sobre saldos, la amortización sería mediante un primer pago de US\$100,000 y catorce pagos de US\$50,000 y el plazo de la obligación sería de catorce meses contados a partir del 30 de septiembre de 2015.

Derivado del contrato suscrito por la compra-venta de las acciones de la Aseguradora que se indica en la nota 1, la entidad compradora descontó US\$478,615 del precio de compra y lo depositó el 7 de diciembre de 2016 en cuenta bancaria a favor de Seguros Alianza, S.A., para liquidar el saldo registrado al 30 de noviembre de 2016 por la deuda indicada en el párrafo anterior, que correspondía a capital por US\$420,000 e intereses por US\$58,615.

- (e) Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2017 al 2026 (del 2016 al 2026 para 2015).

Notas a los Estados Financieros

5 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	3,752,603	2,501,773
Caja chica	5,000	5,000
Total moneda nacional	<u>3,757,603</u>	<u>2,506,773</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	7,899,637	5,791,069
Total moneda extranjera	<u>7,899,637</u>	<u>5,791,069</u>
	<u>11,657,240</u>	<u>8,297,842</u>

6 Primas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos automotores	5,502,679	2,182,676
Incendio y líneas aliadas	377,932	-
Transportes	82,940	-
Diversos	215,962	-
	<u>6,179,513</u>	<u>2,182,676</u>
Seguros de caución:		
Administrativos ante gobierno	127,619	360,824
Administrativos ante particulares	848	-
	<u>128,467</u>	<u>360,824</u>
Total moneda nacional	<u>6,307,980</u>	<u>2,543,500</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	3,045,738	3,977,910
Responsabilidad civil	196,953	215,817
Transportes	120,754	-
Riesgos técnicos	18,625	-
	<u>3,382,070</u>	<u>4,193,727</u>
Van	<u>3,382,070</u>	<u>4,193,727</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>3,382,070</u>	<u>4,193,727</u>
Seguros de caución:		
Administrativos ante particulares	<u>83,272</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>3,465,342</u>	<u>4,193,727</u>
	<u><u>9,773,322</u></u>	<u><u>6,737,227</u></u>

De conformidad con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, al 31 de diciembre de 2016 la Aseguradora rebajó de la cuenta de ingresos por primas directas netas y de la cuenta de primas por cobrar Q2,422,572 (Q2,120,607 en 2015) por cancelación de saldos de primas por cobrar atrasadas, según la antigüedad aplicable a cada ramo.

7 Deudores Varios, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Agentes de seguros	<u>73,451</u>	<u>65,418</u>
Productos por cobrar:		
Intereses	<u>213,462</u>	<u>91,218</u>
Cuentas por liquidar	<u>137,837</u>	<u>-</u>
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	212,564	1,260,614
Anticipos a funcionarios y empleados	14,100	10,000
Por cheques devueltos	11,519	1,160
Depósitos en garantía	10,000	10,000
Diversos (a)	<u>1,125,593</u>	<u>32,467</u>
	<u>1,373,776</u>	<u>1,314,241</u>
Total moneda nacional	<u>1,798,526</u>	<u>1,470,877</u>
Van	1,798,526	1,470,877

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>1,798,526</u>	<u>1,470,877</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar:		
Intereses, netos	<u>86,886</u>	<u>86,863</u>
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	<u>-</u>	<u>191,878</u>
Total moneda extranjera	<u>86,886</u>	<u>278,741</u>
	<u>1,885,412</u>	<u>1,749,618</u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el mes siguiente.

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Equipo de cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Vehículos Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:					
Saldo al inicio del año	216,210	1,164,702	27,143	1,053,724	2,461,779
Compras durante el año	4,910	-	60,241	-	65,151
Bajas de activos totalmente depreciados	(536)	-	-	-	(536)
Saldo al final del año	<u>220,584</u>	<u>1,164,702</u>	<u>87,384</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,526,394</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(116,353)	(396,468)	(461)	(149,003)	(662,285)
Gasto de depreciación	(73,070)	(228,713)	(10,104)	(105,662)	(417,549)
Bajas de activos totalmente depreciados	536	-	-	-	536
Saldo al final del año	<u>(188,887)</u>	<u>(625,181)</u>	<u>(10,565)</u>	<u>(254,665)</u>	<u>(1,079,298)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>31,697</u>	<u>539,521</u>	<u>76,819</u>	<u>799,059</u>	<u>1,447,096</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Equipo de Cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Vehículos Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:					
Saldo al inicio del año	213,718	1,163,898	-	1,053,724	2,431,340
Compras durante el año	<u>2,492</u>	<u>804</u>	<u>27,143</u>	<u>-</u>	<u>30,439</u>
Saldo al final del año	<u>216,210</u>	<u>1,164,702</u>	<u>27,143</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,461,779</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(44,423)	(163,607)	-	(43,631)	(251,661)
Gasto de depreciación	<u>(71,930)</u>	<u>(232,861)</u>	<u>(461)</u>	<u>(105,372)</u>	<u>(410,624)</u>
Saldo al final del año	<u>(116,353)</u>	<u>(396,468)</u>	<u>(461)</u>	<u>(149,003)</u>	<u>(662,285)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>99,857</u>	<u>768,234</u>	<u>26,682</u>	<u>904,721</u>	<u>1,799,494</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Otros Activos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inventario de salvamentos	166,000	79,000
Menos: salvamentos por realizar	<u>(166,000)</u>	<u>(79,000)</u>
	-	-
Activos diversos	<u>5,600</u>	<u>5,600</u>
	<u>5,600</u>	<u>5,600</u>

El saldo de activos diversos corresponde a depósitos pagados a la empresa eléctrica de Guatemala por contadores de energía eléctrica.

10 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos (a)	<u>340,169</u>	<u>172,848</u>
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	11,636	11,636
Amortización acumulada (b)	<u>(1,263)</u>	<u>(679)</u>
	<u>10,373</u>	<u>10,957</u>
	<u>350,542</u>	<u>183,805</u>

(a) El saldo que integra esta cuenta corresponde a pagos trimestrales de Impuesto de Solidaridad (ISO)

(b) El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre 2016 corresponde únicamente al gasto por amortización del año por Q584 (Q581 para 2015).

Notas a los Estados Financieros

11 Reservas Técnicas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	2,827,150	1,024,132
Por seguro de daños	2,211,583	3,434,659
Por seguro de caución	509,785	471,808
Por seguro de vida	119,298	81,123
Para catástrofes	74,303	-
Total moneda nacional	<u>5,742,119</u>	<u>5,011,722</u>
Moneda extranjera:		
Por seguro de daños	506,576	19,946
Para siniestros pendientes	165,487	-
Por seguro de caución	63,978	42,200
Por seguro de vida	32,192	14,763
Total moneda extranjera	<u>768,233</u>	<u>76,909</u>
	<u>6,510,352</u>	<u>5,088,631</u>

12 Obligaciones Contractuales Pendientes de Pago

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caución:		
Administrativos ante gobierno	951,376	327,813
	<u>951,376</u>	<u>327,813</u>

13 Instituciones de Seguros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	1,117,364	1,152,487
Total moneda nacional	<u>1,117,364</u>	<u>1,152,487</u>
Van	1,117,364	1,152,487

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>1,117,364</u>	<u>1,152,487</u>
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>5,308,269</u>	<u>9,398,819</u>
Total moneda extranjera	<u>5,308,269</u>	<u>9,398,819</u>
	<u>6,425,633</u>	<u>10,551,306</u>

14 Acreeedores Varios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos varios (nota 32)	5,298,338	18,815
Cuentas por pagar	769,576	413,597
Impuesto al valor agregado	622,013	363,305
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 30)	501,183	-
Corredores	488,552	99,573
Comisiones sobre primas por cobrar	389,618	328,409
Primas en depósito	303,614	278,085
Retenciones y recaudaciones por remesar	196,022	38,904
Otras contribuciones	143,033	198,607
Impuestos sobre primas por cobrar	52,682	272,518
Acreeedores diversos	174,961	250,064
Total moneda nacional	<u>8,939,592</u>	<u>2,261,877</u>
Moneda extranjera:		
Impuestos sobre primas por cobrar	606,465	504,014
Impuesto al valor agregado	472,551	615,854
Comisiones sobre primas por cobrar	443,270	-
Corredores	374,230	89,560
Cuentas por pagar	99,579	7,487
Retenciones y recaudaciones por remesar	28,254	535,939
Acreeedores diversos	4,555	4,555
Total moneda extranjera	<u>2,028,904</u>	<u>1,757,409</u>
	<u>10,968,496</u>	<u>4,019,286</u>

15 Préstamos por Pagar

El 8 de octubre de 2013 la Aseguradora suscribió un contrato de préstamo con Banco Industrial, S.A. por US\$900,000. Este préstamo tenía un plazo de diez (10) años, con tasa de interés fija del 7% anual y garantía hipotecaria.

Notas a los Estados Financieros

La forma de pago era la siguiente: doce meses de gracia y a partir del treceavo mes ciento siete (107) cuotas mensuales y consecutivas de US\$8,335 y un último pago al vencimiento de US\$8,155.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este préstamo ascendía a US\$792,181 equivalentes a Q6,042,128. El 8 de diciembre de 2016 la Aseguradora canceló anticipadamente a Banco Industrial, S.A. la totalidad del saldo de este préstamo (ver nota 32). La administración de la Aseguradora está realizando las gestiones para liberar la hipoteca sobre los inmuebles que fueron otorgados en garantía del préstamo, lo cual al 28 de febrero de 2017 aún se encuentra en proceso.

16 Otros Pasivos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	854,118	555,815
Aguinaldo	175,166	150,819
Bono 14	141,809	25,378
	<u>1,171,093</u>	<u>732,012</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	555,815	259,126
Provisión cargada a los resultados del año	348,262	299,783
Pagos aplicados a la provisión	(49,959)	(3,094)
Saldo al final del año	<u>854,118</u>	<u>555,815</u>

17 Capital Pagado

El capital autorizado de la Aseguradora asciende a Q50,000,000 dividido en 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q28,344,600 dividido en 283,446 acciones.

18 Otras Reservas

Esta cuenta se integra por la reserva para otros fines, cuyo saldo se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de esta reserva solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

Notas a los Estados Financieros

19 Primas Directas, netas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vida:		
Planes colectivos	6,314,140	104,370
De accidentes y enfermedades:		
Accidentes personales	52,959	-
De caución:		
Administrativos ante gobierno	2,548,445	2,844,332
Administrativos ante particulares	720,336	1,374,469
Judiciales	247,613	122,849
Fidelidad	100,325	2,613
	<u>3,616,719</u>	<u>4,344,263</u>
Daños:		
Vehículos automotores	17,110,313	6,079,178
Robo y hurto	12,762,075	-
Terremoto	3,994,746	3,559,466
Incendio y líneas aliadas	3,723,289	6,321,581
Responsabilidad civil	801,569	671,891
Transportes	756,461	-
Diversos	525,869	-
	<u>39,674,322</u>	<u>16,632,116</u>
	<u>49,658,140</u>	<u>21,080,749</u>

20 Primas por Reaseguro Cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Caución:		
Administrativos ante gobierno	2,174,089	2,105,042
Administrativos ante particulares	638,670	1,174,403
Judiciales	190,600	85,118
Fidelidad	2,902	2,116
	<u>3,006,261</u>	<u>3,366,679</u>
Van	3,006,261	3,366,679

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	3,006,261	3,366,679
Vida		
Planes colectivos	4,628,953	-
Daños:		
Vehículos automotores	17,234,762	667,036
Terremoto	3,740,145	3,559,466
Incendio y líneas aliadas	3,226,508	6,321,581
Robo y hurto	1,670,505	-
Responsabilidad civil	834,900	671,891
Transportes	620,134	-
Diversos	610,476	-
	<u>27,937,430</u>	<u>11,219,974</u>
	<u>35,572,644</u>	<u>14,586,653</u>

21 Gastos de Adquisición y Renovación

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	3,558,379	1,219,289
De caución	681,133	592,922
De accidentes y enfermedades	7,944	-
De vida	(4,839)	-
Por reaseguro tomado	47,248	15,379
	<u>4,289,865</u>	<u>1,827,590</u>
Otros gastos de adquisición:		
Premios y bonificaciones	663,477	322,667
Sueldos personal de ventas	206,643	282,600
Papelería y útiles	72,740	41,980
Van	<u>942,860</u>	<u>647,247</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Vienen	942,860	647,247
Gastos de inspección de riesgo	43,821	24,978
Honorarios diversos	28,443	1,120
Publicidad y propaganda	1,908	-
Sobrecomisiones a supervisores y agentes	-	93,789
Adiestramiento de intermediarios y comercializadores	-	27,940
Gastos varios (a)	6,812,378	315,769
	<u>7,829,410</u>	<u>1,110,843</u>
	<u>12,119,275</u>	<u>2,938,433</u>

(a) Este saldo incluye Q5,946,315 correspondientes a gasto por comisiones sobre cobros de pólizas de seguro efectuados por una entidad relacionada.

22 Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	8,724,216	1,054,379
De caución	1,142,641	868,321
De vida	198,595	-
	<u>10,065,452</u>	<u>1,922,700</u>
Participaciones contratos proporcionales:		
De daños	-	18,430
	<u>10,065,452</u>	<u>1,941,130</u>

Notas a los Estados Financieros

23 Gastos por Obligaciones Contractuales

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	173,652	-
De caución:		
Administrativos ante particulares	700,000	-
De daños:		
Vehículos automotores	13,050,161	4,807,317
Responsabilidad civil	131,637	-
Robo y hurto	58,255	-
Incendio y líneas aliadas	33,850	-
Rotura de cristales	5,072	-
	<u>13,278,975</u>	<u>4,807,317</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	951,091	269,488
	<u>15,103,718</u>	<u>5,076,805</u>

24 Recuperaciones por Reaseguro Cedido

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Q
De daños:	
Vehículos automotores	10,440,129
Responsabilidad civil	92,146
Incendio y líneas aliadas	25,585
Rotura de cristales	3,550
	<u>10,561,410</u>

Notas a los Estados Financieros

25 Gastos de Administración

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Sueldos ordinarios	4,171,033	3,631,320
Alquileres	870,735	518,780
Impuestos y contribuciones	703,346	509,919
Depreciaciones y amortizaciones	512,700	504,642
Honorarios profesionales	380,021	492,295
Bonificación anual - bono 14	354,478	293,620
Indemnizaciones	348,262	299,783
Aguinaldo	348,127	302,552
Gastos de representación	279,092	115,577
Gastos de cobranza	272,620	115,463
Gastos de comunicación	245,339	227,485
Servicios computarizados	165,064	255,451
Atención al personal	162,092	26,020
Fletes y transporte	144,726	56,283
Seguros	116,345	91,622
Gastos de viaje	110,307	128,823
Bonificaciones	81,540	45,007
Gastos de limpieza	60,548	61,758
Sueldos extraordinarios	17,706	-
Publicaciones	16,071	39,064
Gastos varios	88,278	127,805
	<u>9,448,430</u>	<u>7,843,269</u>

26 Egresos por Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Gastos de inmuebles (a)	1,038,757	1,035,050
Gastos en valores	12,562	12,820
	<u>1,051,319</u>	<u>1,047,870</u>

- (a) Los gastos de inmuebles incluyen el gasto correspondiente a la depreciación de edificios, instalaciones y mejoras por Q665,851 en 2016 y Q664,032 en 2015 (ver nota 4).

Notas a los Estados Financieros

27 Productos de Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Intereses en valores del Estado	766,949	815,925
Intereses sobre préstamos	442,218	2,692
Intereses sobre depósitos	24,499	2,473
Intereses sobre documentos por cobrar	500	-
	<u>1,234,166</u>	<u>821,090</u>

28 Otros Productos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Recargos por fraccionamiento de primas	743,602	392,709
Servicios de asistencia en primas de vehículos	725,911	306,489
Cambio de moneda extranjera	626,213	349,040
Productos por beneficios adicionales por emisión de primas de seguros	120,590	-
	<u>2,216,316</u>	<u>1,048,238</u>

29 Otros Gastos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Cambio de moneda extranjera	487,127	346,247
Gastos financieros	368,997	475,022
Recargos por fraccionamiento de primas	145,184	133,374
	<u>1,001,308</u>	<u>954,643</u>

30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 al 2016 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Notas a los Estados Financieros

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Aseguradora adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q735,367 equivalente a una tasa efectiva de 18.97%.

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Q
Renta bruta (total de ingresos)	93,753,882
Menos:	
Costos y gastos deducibles	(89,650,727)
Rentas exentas y no afectas	(1,161,688)
Renta imponible	<u>2,941,467</u>
Tasa impositiva	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	735,367
Menos: pagos a cuenta y retenciones	<u>(234,184)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	<u><u>501,183</u></u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la Aseguradora no registró gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas debido a que reportó pérdida fiscal. El gasto de impuesto sobre la renta que se presenta en el estado de resultados por Q43,243 corresponde únicamente al impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

31 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 US\$	2015 US\$
Activos:		
Inversiones en valores del Estado	500,000	500,000
Inversiones por préstamos	-	420,000
Disponibilidades	1,050,186	758,987
Primas por cobrar	460,686	549,637
Deudores varios	11,551	36,532
Total de activos	<u>2,022,423</u>	<u>2,265,156</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	102,127	10,080
Instituciones de seguros	705,687	1,231,824
Acreedores varios	269,725	230,329
Préstamos	-	791,891
Total de pasivos	<u>1,077,539</u>	<u>2,264,124</u>
Posición neta activa	<u>944,884</u>	<u>1,032</u>

32 Compromisos

Contratos de Reaseguro

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales.

Promesa de compra-venta de bien inmueble

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Aseguradora suscribió un documento privado de promesa de compra-venta de bien inmueble, mediante el cual se compromete a vender parte de los inmuebles propiedad de la Aseguradora, que se encuentran detallados en el documento. El precio de venta pactado es de US\$700,100; que la parte compradora se obliga a pagar así: US\$700,000 se entregaron a la Aseguradora el 30 de noviembre de 2016 en calidad de arras y US\$100 se pagarán al vencimiento del plazo y/o contra la firma de la escritura traslativa de dominio de los bienes objeto de esta negociación.

El plazo de la promesa es de seis meses, por lo que vence el 30 de mayo de 2017. Los impuestos y servicios que generen los inmuebles sujetos a la compra-venta serán pagados por la parte compradora a partir de la firma del documento de promesa.

Notas a los Estados Financieros

32 Compromisos (continuación)

En el caso que el contrato de compra-venta de bien inmueble no se realizara dentro del plazo establecido en la promesa de compra-venta, los comparecientes del documento acuerdan que el monto recibido como arras quedará a favor de la Aseguradora en calidad de daños y perjuicios por el incumplimiento en celebrar el contrato de compra-venta definitivo. Adicionalmente se indica que por instrucciones de la parte compradora, el monto recibido como arras deberá ser utilizado por la Aseguradora para el pago del préstamo hipotecario contratado con Banco Industrial, S.A. para la liberación del gravamen hipotecario que pesa sobre los bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2016 el monto de US\$700,000 recibido en calidad de arras por esta promesa de compra-venta está registrado en la cuenta de acreedores varios en el rubro de depósitos varios por un monto de Q5,257,378 (nota 14).

Arrendamientos

- La Aseguradora celebró contrato de renta de licenciamiento y acceso a componentes de sistemas y programas por un período de un año, con renta mensual de US\$4,200 más impuesto al valor agregado y con vigencia del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017. El gasto por este arrendamiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q400,701.
- La Aseguradora celebró contrato de renta de siete fotocopiadoras con renta mensual de US\$1,811. El contrato establece un límite de reproducción de 24,000 copias mensuales por el valor de la renta y las copias excedentes se cobran a US\$0.04 cada una y por fotocopia a color US\$0.20 por copia. El gasto por este arrendamiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q208,218.
- La Aseguradora celebró contrato de arrendamiento de tres espacios de parqueo en el edificio en que tiene ubicadas sus oficinas por un plazo de tres años a partir del 1 de marzo de 2014 que vencerá el 28 de febrero de 2017. La renta es de US\$156 mensuales por cada parqueo. El gasto por este arrendamiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q43,726.
- La Aseguradora celebró contrato de renta de servicios generales de DRP & back-up por un plazo de treinta y seis meses. La cuota mensual es de US\$1,250 a partir de abril de 2016. El gasto por este arrendamiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q77,000.
- La Aseguradora celebró contrato de renta de 25 computadoras con renta mensual de US\$1,542 y vigencia del 1 de noviembre de 2013 al 30 de noviembre de 2016. El gasto por este arrendamiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q132,409.

Notas a los Estados Financieros

33 Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	4,261,428,068	1,466,500,782
Reaseguro cedido en vigor	3,350,200,560	479,860,687
Documentos y valores en custodia	17	17
Total moneda nacional	<u>7,611,628,645</u>	<u>1,946,361,486</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	3,783,478,423	16,096,530,944
Reaseguro cedido en vigor	3,480,854,596	16,086,686,273
Total moneda extranjera	<u>7,264,333,019</u>	<u>32,180,217,216</u>
	<u>14,875,961,664</u>	<u>34,126,578,703</u>

34 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	10,775,874	-
Primas por cobrar	217,634	-
Inversiones en préstamos	-	3,205,595
	<u>10,993,508</u>	<u>3,205,595</u>
Pasivos:		
Comisiones por pagar	<u>99,579</u>	<u>-</u>

Las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resumen a continuación:

	Q
Ingresos:	
Primas de seguro directo	21,933,437
Comisiones	85,698
Intereses sobre disponibilidades	15,597
	<u>22,034,732</u>

Notas a los Estados Financieros

Q

Gastos:	
Comisiones	6,290,788
Servicios	8,351
	<u>6,299,139</u>

35 Administración de Riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo de Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

36 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Aseguradora para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
Para ciertos planes de seguro en el ramo de vida, salvamentos y comisiones y participaciones por reaseguro cedido, la Aseguradora reconoce sus ingresos utilizando el método contable de lo percibido.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos deben reconocerse sobre el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de primas por cobrar
El MIC establece que los saldos de primas de pólizas, endosos o certificados pendientes de cobro con vencimiento mayor a cuarenta y cinco (45) días al final de cada mes deben darse de baja.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que debe realizarse un estudio de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

- c. Salvamentos y recuperaciones
El MIC establece que los salvamentos y recuperaciones deben contabilizarse a un valor estimado con su correspondiente cuenta de saldo acreedor denominada salvamentos y recuperaciones por realizar.

Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que se clasificarán como un activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. Costos de transacción asociados a la emisión de pólizas de seguro directo
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos costos de transacción deben reconocerse en resultados durante el plazo del activo financiero.

- f. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de ese pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades y otros fines, deben registrarse en el capital contable.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten reservas para eventualidades y otros fines.

- h. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

i. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. Algunas divulgaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

l. Obligaciones por siniestralidad

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados a la Aseguradora y aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren de una prueba para determinar si las obligaciones por seguros son adecuadas y una prueba para determinar si los activos por contratos de reaseguro deben ajustarse por deterioro. Además, requieren que se presente los pasivos por seguros sin compensarlos con los activos por reaseguro.

Notas a los Estados Financieros

36 Bases de Presentación (continuación)

m. Reserva para riesgos catastróficos

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera prohíben la creación de provisiones para reclamos por siniestros aún no ocurridos a la fecha de los estados financieros.

n. Reaseguro cedido

De acuerdo con el MIC, las primas por reaseguro cedido se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera este gasto debería reconocerse en resultados durante el plazo asociado al riesgo cubierto con la operación de reaseguro.

ñ. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

o. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la Aseguradora debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio la Aseguradora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.